



Anexo 4: Política General de Calidad de la Universidad de Navarra

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

La Universidad de Navarra cuenta con un Ideario (anexo 1) que recoge su "Identidad y Misión", su "Origen e Inspiración" y los "Valores" que orientan su quehacer diario.

En el marco de este Ideario, la Universidad de Navarra mantiene un firme compromiso con la calidad y la mejora continua que se extiende a todos sus ámbitos de actuación: docencia, investigación y actividad asistencial.

En el ámbito de la docencia la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) es el órgano delegado por el Rectorado para el impulso e implantación de esta política en colaboración con los centros. La CECA está presidida por el Vicerrector de Ordenación Académica y el Vicerrector de Profesorado y cuenta con representantes de todos los grupos de interés de la Universidad de Navarra.

La Política de Calidad de la Universidad de Navarra se despliega gracias a la implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, que cuenta con los siguientes objetivos generales (OG):

- OG1: Sistematizar las acciones de análisis, revisión y mejora continua de las titulaciones.
- OG2: Proporcionar mecanismos que permitan recoger las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- OG3: Asegurar la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- OG4: Facilitar el desarrollo de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Alineados con estos objetivos institucionales cada centro establecerá objetivos específicos atendiendo a la realidad de su oferta docente.

En Pamplona, a 23 de noviembre de 2022

Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación

D. Secundino Fernández
Vicerrector de Ordenación Académica

D. Pablo Sánchez-Ostiz
Vicerrector de Profesorado



Universidad de Navarra

IDEARIO

IDENTIDAD Y MISIÓN

1. La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Tiene como misión buscar y transmitir la verdad, contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

2. Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

- a) Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados -recursos didácticos, biblioteca, información sobre becas y ayudas económicas- para que puedan realizar con provecho sus estudios.
- b) Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
- c) Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones: culturales, artísticas, religiosas, deportivas y de solidaridad.
- d) Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.
- e) Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.
- f) Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.
- g) Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- h) Cooperar con otras universidades e instituciones de carácter universitario, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

ORIGEN E INSPIRACIÓN

3. La Universidad de Navarra comenzó sus actividades en Pamplona en 1952, por impulso de San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Esta prelatura de la Iglesia Católica tiene como fin promover la búsqueda de la plenitud de la vida cristiana en el trabajo, la familia y las ocupaciones ordinarias. Desde su fundación, las enseñanzas de San Josemaría inspiran y abren horizontes a las actividades de la Universidad. El Gran Canciller de la Universidad de Navarra es el Prelado del Opus Dei.

4. La inspiración cristiana de la Universidad se manifiesta en el deseo de fidelidad a la Iglesia y a su Magisterio, en la reflexión sobre sus enseñanzas, en el respeto de los principios cristianos en la investigación, en la promoción de la dignidad y los derechos de la persona y en el sentido de servicio que procura imprimir en las actividades universitarias. En el marco de la libertad religiosa, en la Universidad de Navarra se fomentan el amor a la Iglesia, la unidad con el Papa y los Obispos, el sentido de comunión con los demás católicos, el espíritu ecuménico con todos los cristianos, y el respeto hacia los creyentes de otras religiones y hacia los que no profesan ninguna fe.

5. La identidad cristiana proporciona un enfoque integrador del trabajo académico, que estimula a los profesores a impulsar el progreso de las ciencias contando con las luces de la fe y la razón, que se ayudan mutuamente en la tarea de ampliar las fronteras del conocimiento. La actividad científica realizada con apertura y amplitud de miras se plantea los interrogantes fundamentales acerca del ser humano y del mundo. Dentro de los planes de estudio se imparten asignaturas, seminarios y talleres que ofrecen a los alumnos la oportunidad de plantearse esas grandes cuestiones de la existencia, así como los fundamentos éticos y deontológicos de su profesión.

6. La Universidad imparte clases de teología en todas las carreras, y organiza una variada gama de actividades, abiertas a todos los miembros de la comunidad académica que estén interesados en profundizar en el conocimiento de la persona de Jesucristo y de la Iglesia Católica, así como en recibir atención espiritual por parte de los capellanes, en un contexto de libertad religiosa.

VALORES

7. Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

Trabajo. El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

Libertad. La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y, sin desembocar directamente en la acción política ni en tareas que son propias de otras instituciones, educa en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional, del trabajo de investigación, de la actividad médica o asistencial. Quienes desempeñan tareas de gobierno en la Universidad las realizan siguiendo los principios de colegialidad y participación.

Respeto. La Universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse para el ejercicio de la actividad profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social de los miembros de la comunidad académica. El respeto a la privacidad forma parte del compromiso asumido por quienes trabajan en la corporación académica.

Interdisciplinariedad. La misión de la Universidad -buscar y transmitir la verdad- es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

Responsabilidad. El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

Servicio. Por deseo de su fundador, la Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales en campos relacionados con su actividad docente e investigadora: asistencia médica y sanitaria, estudios de cuestiones de actualidad, cooperación universitaria y muchas otras iniciativas de promoción social. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario. La Universidad anima a los miembros de la comunidad académica a participar en iniciativas concretas de servicio a los más necesitados.

Internacionalidad. El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

8. Para el desarrollo de su proyecto formativo, quienes componen la Universidad de Navarra -alumnos, profesores y otros profesionales- han de asumir libremente el compromiso de vivir los fines de la Universidad recogidos en este Ideario, y participar en la labor educativa sobre todo a través de la integridad de su conducta y de su espíritu de cooperación. Por la especial función que les corresponde, los profesores y profesionales que forman la Universidad han de distinguirse por su competencia y rectitud de vida, el cumplimiento de sus deberes, la colaboración leal con sus colegas y con las autoridades académicas y, en general, por su disponibilidad para servir a las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

14 de junio de 2010